

INFORME COMISARIO 2013

Reciban un fraterno y cordial saludo compañeros accionistas, Señores Presidente, Gerente y miembros del directorio

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR PROESTUR S.A., presento a ustedes mi informe y opinión en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Mi responsabilidad es expresarles mi opinión acerca de los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada por mi persona y con ayuda del administrador el Sr. José Miguel Unaicho.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de registros contables, carpetas de ingresos, egresos sustentados con sus respectivos documentos, teniendo a bien que informarles que me encontré satisfactoriamente sin novedad alguna. Felicitando una vez mas a los señores dirigentes por el buen manejo de la empresa.

Dar a conocer también que actualmente la compañía cuenta con tres cuentas bancarias en el banco del pichincha una para la compañía, para la recaudación de aportes accionistas con un saldo al 31 de diciembre del 2013, de 33.769,55 dólares, otra para la recaudación del transporte del Colegio Nacional Eloy Alfaro con un saldo de 4.322,24 dólares y la otra designada para la recaudación del transporte de las escuelas Camilo Ponce Enríquez y Republica de Italia con un saldo de 10.778,47 dólares,

Con respecto a las cuentas por cobrar accionistas, debo informar que según el balance, refleja un saldo en cuentas por cobrar accionistas de 18.610,34 dólares, por lo que solicito compañeros ponerse al día en sus obligaciones, y así tratar de sacar adelante a la compañía.

Además me es grato informar que revisando pagos y demás carpetas, la compañía se encuentra favorablemente al día con sus obligaciones económicas en las distintas instituciones a las que nos debemos, como son: SRI, Superintendencia de compañías, Municipio con el pago de patente, y con los señores transportistas que brindan el servicio en las diferentes instituciones tanto educativas como institucionales.

Es todo en cuanto puedo informar, dando mi cumplimiento como Comisario, y agradecer de antemano a la ayuda y facilidad proporcionada a mi persona, por parte del Sr. José Miguel Unaicho Gerente, la Sra. Fátima Delgado, al Sr. Hernán Esparza con la entrega del Balance y demás libros contables, para la realización de mi presente informe.

Atentamente,



Sr. Guido Bayron Sarsosa Toapanta
COMISARIO
CIA. PROESTUR S.A.

Quito DM, 12 de abril del 2014